RESOLUCIÓN N° 354/2024

POR LA CUAL SE DISPONE LA PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Nº 79/2023, OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS, CALLE ACCESO A MUSEO PROF ALBERTO DELVALLE, BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL – CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. – I.D. Nº 436.877.-

Encarnación, 18 de marzo de 2024.-

V I S T O:

El expediente N° 1820/2024, por el cual se ha solicitado una prórroga en el plazo de ejecución de la obra, y, ----------

CONDIDERANDO:

Que, en fecha 13 de marzo de 2024, la contratista ha presentado un escrito de solicitud de prórroga del plazo de ejecución del Contrato N° 79/2023, de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS, CALLE ACCESO A MUSEO PROF ALBERTO DELVALLE, BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL - I.D. Nº 436.877"**, por inclemencias climáticas que imposibilitaron el normal desarrollo de los trabajos en la zona de obra.----------

Que, mediante el Dictamen U.F.C. N° 130/2024, de fecha 18 de marzo de 2024 el Fiscalizador de Contratos eleva su parecer jurídico en los términos siguientes: ----------

En Primer lugar, se debe señalar que el artículo 97 del Decreto N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De contrataciones públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, establece que cuando por caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentado, se haya producido la imposibilidad temporal de ejecutar las obras, los días no trabajados no se computarán dentro del plazo de ejecución y serán considerados prórrogas. Vale decir que, el contratista se encuentra amparado por la norma para solicitar prórroga del plazo de ejecución del contrato cuando un obstáculo imprevisible le imposibilita continuar con la normal ejecución de la obra.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Así también, la Resolución DNCP N° 1807/2022 POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Y SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LAS PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE CONTRATOS SUSCRIPTOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003., en el su art. 2 establece: ***Prórroga del plazo de ejecución contractual****. Desplazamiento del cómputo del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato durante el periodo de tiempo indicado. El desplazamiento de la ejecución contractual debe ser equivalente al periodo durante el cual el contratista, proveedor o consultor no pudo ejecutar el contrato por motivos que no le resultan imputables.".*----------

Conforme al informe del Fiscal de Obras, sugiere que se otorguen 36 (treinta y seis) días de prórroga por las inclemencias climáticas que imposibilitó el avance normal de la obra, durante los meses de diciembre del 2023, enero y febrero del 2024, considerando la intensidad de las lluvias de 1mm a 5mm: 1 día de afectación y las cantidades superiores a estas, 2 días de afectación. En este sentido no podemos separarnos del parecer técnico del Fiscal, dada su experticia en el tema y en vista de que se ajusta a las previsiones legales y se condicen con las documentales adjuntas al expediente (Copia del libro de obras, Registro de lluvias de la DINAC). Además, **por Memorándum Nº 278/2024 el Administrador del Contrato**, reconoce la procedencia de la prórroga solicitada y recomienda el otorgamiento de 36 (treinta y seis) días por inclemencias climáticas.----------

Por otro lado, en cuanto a las cuestiones formales, la solicitud de prórroga fue presentada por el recurrente dentro del plazo de ejecución de la obra y de vigencia del contrato. ----------

En resumen, del análisis de la solicitud formulada por el contratista, la normativa vigente y las circunstancias de hecho esbozadas, ***es parecer de esta Unidad de Fiscalización de contratos dar curso favorable al pedido realizado y otorgar una prórroga de 36 (treinta y seis) días por motivo de inclemencias climáticas "lluvias" caídas en los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024 que afectó la ejecución de la obra y, por tanto, del contrato.***----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Que, La Ley N° 426/1994, *"Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental"* dispone: Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. *a) "...cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico..."*; como así también ejercer los deberes y atribuciones que la Constitución Nacional y las que las leyes establezcan. ---------

POR TANTO, Y EN EJERCICIO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: **HACER LUGAR** a la solicitud de prórroga de plazo presentada por la contratista **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.**, en consecuencia, PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato N° 79/2023 de la obra **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS, CALLE ACCESO A MUSEO PROF ALBERTO DELVALLE, BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL - I.D. N° 436.877**, por el plazo de 36 (treinta y seis) días corridos.----------

ARTÍCULO 2: **NOTIFICAR** al señor Aarón Saled Mellid Pane o Diego Jacob Oda en representación de LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. del contenido de la presente resolución a través de la Unidad de Fiscalización de Contratos.----

ARTÍCULO 3°: INTIMAR a la contratista para que en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas, presente la documentación que acredite la ampliación de las garantías relacionadas al contrato N° 79/2023 de referencia.----------

ARTÍCULO 4: REMITIR copia de la presente resolución a las secretarías y dependencias competentes en la presente cuestión, para su toma de razón a los efectos pertinentes.----------

ARTICULO 5: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – SECRETARIA GENERAL – Gobernación - PARAGUAY

Abg. Carmina Natalia Benítez B.
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – EL GOBERNADOR – Gobernación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA

354
18/03/2024.

Expediente N°: **1820** Fecha: **13/03/2024** Hora: **14:33**

Recurrente: **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L**

RUC: **80083861-0** C.I. Nº: **----------**

Domicilio: **ENCARNACIÓN**

Barrio: **----------** Distrito: **ENCARNACIÓN**

Teléfono: **0984909555**

Correo Electrónico: **lai@lai.com.py**

Presentado por: **SECRETARIA DE OBRAS**

Objeto/Asunto: **AMPLIACION DE PLAZO**

Observación: **----------**

Recibido por: **ANALIA ROJAS ORTIGOZA**

Folio:18

Año: **2024**

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA ITAPÚA

LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L

RUC 80083861-0

N° 001/2024

Encarnación, 13 de marzo de 2024.-

Don Francisco Javier Pereira
Gobernador
Departamento de Itapúa
Presente.

REF.: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CORDÓN CUNETA Y BADENES CONTINUACIÓN LOS CARREROS ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL" ID 436.877

Por este medio me dirijo respetuosamente a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda solicitando tengan a considerar una Ampliación del Plazo Contractual por inclemencias climáticas (lluvias y sus consecuencias) ocasionadas en los meses de diciembre (2023), enero y febrero (2024), imposibilitaron el normal desarrollo de los trabajos en la zona de obra.

Se adjunta: **REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA DE LA DIRECCIÓN DE METEREOLOGIA E HIDROLOGIA Y REGISTRO DEL LIBRO DE OBRAS.**

Esperando una respuesta favorable y sin otro tema en particular me despido muy atentamente.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
MESA DE ENTRADA
Expte N°: 1820
Fecha: 13 MAR 2024 Hora: 14:33
Firma: Fojas: 18

Ing. Aarón Mellid
Representante Legal
Los Andes Ingeniería S.R.L.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Mesa de Entrada

CEL.: +595 984 909 555
EMAIL: lai@lai.com.py - laisrl2014@gmail.com

Cerro Cora N° 665 casi Independencia Nacional
Encarnación - Paraguay

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2023

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN DPTO DE " ITAPUA "	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1												0,0
2												34,2
3												15,8
4												0,0
5												6,9
6												77,2
7												10,8
8												0,0
9												0,5
10												0,0
11												0,0
12												0,0
13												0,0
14												0,0
15												0,0
16												0,0
17												0,0
18												0,0
19												0,8
20												0,0
21												0,0
22												22,4
23												0,0
24												31,4
25												22,0
26												0,0
27												0,0
28												25,0
29												16,5
30												0,0
31												0,0
Total												264
Máx. 24h												77,2
Día Máx.												6

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN DPTO DE " ITAPUA "	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	1,3											
2	0,0											
3	0,0											
4	0,0											
5	0,0											
6	0,0											
7	8,6											
8	0,0											
9	0,0											
10	50,0											
11	0,0											
12	0,0											
13	0,0											
14	0,2											
15	0,0											
16	82,5											
17	0,0											
18	0,0											
19	0,0											
20	0,0											
21	0,0											
22	0,0											
23	0,0											
24	0,0											
25	0,0											
26	0,0											
27	0,0											
28	0,0											
29	0,0											
30	0,0											
31	0,0											
Total	143											
Máx. 24h	82,5											
Día Máx.	16											

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN DPTO DE " ITAPUA "	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1		0,0										
2		0,0										
3		0,0										
4		0,5										
5		0,0										
6		T										
7		0,0										
8		2,2										
9		0,0										
10		5,2										
11		0,0										
12		4,2										
13		20,0										
14		5,0										
15		0,0										
16		0,0										
17		0,0										
18		0,0										
19		15,1										
20		0,0										
21		0,0										
22		0,0										
23		0,0										
24		8,6										
25		3,8										
26		0,0										
27		20,2										
28		75,8										
29		0,9										
30												
31												
Total		161,5										
Máx. 24h		75,8										
Día Máx.		28										

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

4

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000001

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

LUNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2023

ASUNTO: HABILITACIÓN DEL LIBRO DE OBRAS.—

EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DEL MES DE DICIEMBRE; CONFORME A LA RESOLUCION DE CONTRATO Nº 79/2023, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CONTINUACIÓN LOS CARREROS, CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE, SE DA LA APERTURA DEL LIBRO DE OBRAS DE CINCUENTA HOJAS FOLIADAS P/ LA COMUNICACIÓN ENTRE LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, DE LA OBRA MENCIONADA—

OBSERVACIONES:

Ing. Aerón Mellid
CONTRATISTA
Los Andes Ingeniería S.R.L.

Ing. Fernando Oreggioni
Dirección Departamental de Obras, Vivienda y Transporte
Gobernación de Itapúa
FISCAL DE OBRA

5

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPOR TUNIDA DES

LIBRO DE OBRA

0000002

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL" – ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

18 DICIEMBRE 2023
ASUNTO. INICIO DE OBRAS, CON LA APERTURA DE CAJA PARA EMPEDRADO DEJANDO LA PISTA EN OPTIMAS CONDICIONES COMO LO ESPECIFICA EL PBC. EL TRABAJO SE REALIZO CON MAQUINARIAS DE LA GOBERNACION DE ITAPUA.-

19/12/2023
ASUNTO: APERTURA DE CAJA P/ EMPEDRADO CON MAQUINARIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPUA, COMO LO ESPECIFICA EL PBC

20/12/2023
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA, CON APROBACION DE LA FISCALIZACION.-

21/12/2023
ASUNTO: CARGA DE CORDON CUNETA CON H° ELABORADO EN PLANTA, COMO LO ESPECIFICA EL PBC.-

22/12/2023
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA, COMO LO ESPECIFICA EL PBC.-

23/12/2023
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid
CONTRATISTA
Los Andes Ingeniería S.R.L.

Ing. Fernando Oreggioni
Director Departamental de Vialidad, Puentes y Transporte
Gobernación de Itapúa
FISCAL DE OBRA

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000003

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

24/12/2023
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO

25/12/2023
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO

26/12/2023: REPLANTEO Y PREPARACIÓN DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA CON APROBACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

27/12/2023
ASUNTO: CARGA DE CORDON CUNETA CON Hº ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

28/12/2023
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACIÓN DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA CON INSPECCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

29/12/2023
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA, CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION

30/12/2023
ASUNTO. CARGA DE CORDON CUNETA CON Hº ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aaron Mellid Los Andes Ingeniería S.R.L. CONTRATISTA	FISCAL DE OBRA

7

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPOR TUNIDA DES

LIBRO DE OBRA

0000004

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

31/12/2023
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO

01/01/2024
ASUNTO. SIN MOVIMIENTO - FERIADO NACIONAL.

02/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACIÓN DE CORDON CUNETA CON INSPECCION DE LA FISCALIZACIÓN

03/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE CORDON CUNETA CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION

04/01/2024
ASUNTO: CARGA DE CORDON CUNETA CON H° ELABORADO EN PLANTA COMO LO ESPECIFICA EL PBC.-

05/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACIÓN DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA CON INSPECCIÓN DE LA FISCALIZACION

06/01/2024: M
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACIÓN DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA CON INSPECCIÓN DE LA FISCALIZACION

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid
Los Andes Ingeniería S.R.L.
RUC: 80083861-0
CONTRATISTA

Ing. Fernando Greggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa
FISCAL DE OBRA

Original:Contratante

8

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPOR TUNIDA DES

LIBRO DE OBRA

0000005

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

07/01/2024
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO

08/01/2024
ASUNTO: CARGA DE CORDON CUNETA CON Hº ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

09/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA C/ INSPECCION DE LA FISCALIZACION.-

10/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACIÓN DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA C/ INSPECCION DE LA FISCALIZACION.

11/01/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA

12/01/2024
ASUNTO: DIA HUMEDO

13/01/2024
ASUNTO: CARGA DE CORDON CUNETA CON Hº ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid
CONTRATISTA
Los Andes Ingeniería S.R.L.

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa
FISCAL DE OBRA

JAVIER PEREIRA | GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPOR TUNIDA DES

LIBRO DE OBRA

0000006

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

14/01/2024
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO

15/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE CORDON CUNETA CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION.-

16/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO, Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION.-

17/01/2024
ASUNTO: CARGA DE CORDON CUNETA CON H° ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

18/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO, Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA C/ INSPECCION DE LA FISCALIZACION.-

19/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA C/ INSPECCION DE LA FISCALIZACION.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid
Los Andes Ingeniería S.R.L.
CONTRATISTA

Ing. Fernando Graggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

FISCAL DE OBRA

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000007

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

22/01/2024
ASUNTO: CARGA DE CORDON CUNETA C/ H° ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

23/01/2024
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO

24/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE BADEN, CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION

25/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ BADEN, CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION.

26/01/2024
ASUNTO: CARGA DE BADEN CON H° ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

27/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid
Los Andes Ingeniería S.R.L.
RUC: 80083861 - 0
CONTRATISTA

FISCAL DE OBRA

12

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000008

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

26/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACIÓN DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA COMO LO INDICA EL PBC.-

27/01/2024
ASUNTO: CARGA DE CORDON CUNETA CON ENCOFRADO EN PLANTA COMO LO INDICAEL PBC.-

28/01/2024
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO.-

29/01/2024
ASUNTO: ACOPIO DE SUELO NATO P/ COLOCACION DE PAVIMENTO NO EMPEDRADO

30/01/2024
ASUNTO: ACOPIO DE PIEDRA ARGAMASA PARA LA ELABORACION DEL PAVIMENTO NO EMPEDRADO.-

31/01/2024
ASUNTO: REPLANTEO Y PREPARACIÓN DE ENCOFRADO P/ BADEN CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid Los Andes Ingeniería S.R.L. RUC: 80083861 - 0 **CONTRATISTA**	Ing. Fernando Cattoni **FISCAL DE OBRA**

12

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000009

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL" – ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

01/01/2023
AJUNO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ BADEN CON INSPECCION DE LA FISCALIZACION

02/01/2023
AJUNO: CARGA DE HO P/ BADEN, CON HO ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

03/01/2023
AJUNO: ELABORACION DE PAVIMENTO DE PIEDRA EMPEDRADO.-

04/01/2023
AJUNO. SIN MOVIMIENTO.-

05/01/2023
AJUNO: REPLANTEO Y PREPARACION DE ENCOFRADO P/ CORDON CUNETA CON [illegible] INSPECCION DE LA FISCALIZACION

06/01/2023
AJUNO: CARGA DE CORDON CUNETA CON HO ELABORADO EN PLANTA COMO LO INDICA EL PBC.-

07/01/2023
AJUNO. DIA DE LLUVIA.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid Los Andes Ingeniería S.R.L. RUC: 80083861 - 0 **CONTRATISTA**	**FISCAL DE OBRA**

13

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000010

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

08/02/2024
ASUNTO: ELABORACION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

09/02/2024
ASUNTO: ACOPIO DE PIEDRA PARA LA COLOCACION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

10/02/2024
ASUNTO: ACOPIO DE PIEDRA REPRESADA P/ LA ELABORACION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

11/02/2024
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO.-

12/02/2024
ASUNTO: ELABORACION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

13/02/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA.-

14/02/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA.-

15/02/2024
ASUNTO: DIA HUMEDO.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Melild
Los Andes Ingeniería S.R.L.
CONTRATISTA

FISCAL DE OBRA

12

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPOR TUNIDA DES

LIBRO DE OBRA 0000011

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

16/02/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

17/02/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

18/02/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

19/02/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA

20/02/2024
ASUNTO: DIA HUMEDO

21/02/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

22/02/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

23/02/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid Los Andes Ingeniería S.R.L. RUC: 80063861 - 0	
CONTRATISTA	**FISCAL DE OBRA**

15

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000012

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

24/02/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA

25/02/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA

26/02/2024
ASUNTO: DIA HUMEDO

27/02/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA

28/02/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA

29/02/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA

01/03/2024
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO – FERIADO NACIONAL

02/03/2024
ASUNTO: DIA HUMEDO.

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid
Los Andes Ingeniería S.R.L.
RUC: 80082864-0
CONTRATISTA

FISCAL DE OBRA

16

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000013

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

03/03/2024
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO

04/03/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

05/03/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

06/03/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

07/03/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

08/03/2024
ASUNTO: DIA DE LLUVIA

09/03/2024
ASUNTO: DIA FERIADO

10/03/2024
ASUNTO: SIN MOVIMIENTO

OBSERVACIONES:

Ing. Aarón Mellid
Los Andes Ingeniería S.R.L.
RUC: 80083861 - 0
CONTRATISTA

FISCAL DE OBRA

JAVIER PEREIRA GOBERNADOR DE ITAPÚA

OPORTUNIDADES

LIBRO DE OBRA 0000014

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDÓN CUNETA Y BADENES – CONTINUACIÓN LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL"– ID: 436.877.

CONTRATO: 79/2023.

CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA SRL

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

ESTADO DE TIEMPO:

PERIODO:

11/03/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

12/03/2024
ASUNTO: ELABORACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.-

OBSERVACIONES:

Ing. Aaron Mellid Los Andes Ingeniería S.R.L. RUC: 80083861 - 0 **CONTRATISTA**	**FISCAL DE OBRA**

ACTA DE INICIO

REFERENCIA:

ID.: 436.877
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 43/2023
"Construcción de empedrado Cordón Cuneta y Badenes – Barrio tres Bocas de Encarnación - Plurianual".
CONTRATO: 79/2023
DISTRITO: Encarnación
Calle: Construcción de empedrado continuación los Carreros, calle Acceso a Museo Profe Alberto Delvalle.

CONTRATISTA: Los Andes Ingeniería S.R.L.

En el Distrito de Encarnación, República del Paraguay, a los 18 (dieciocho) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés; se reúnen el **ING. FERNANDO OREGGIONI** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte y Fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ING. AARÓN SALED MELLID PANE** en representación de la Empresa Los Andes Ingeniería S.R.L.; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de empedrado en Barrio tres Bocas de Encarnación."----------

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente Acta de inicio, a fin de dar seguimiento de los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscrito, que establece al plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos al Comitente en 90 (noventa) días calendario.-----

Así mismo el Contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos y que sean observados por la fiscalización. -----

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

ING. AARÓN SALED MELLID PANE
Los Andes Ingeniería S.R.L.
Contratista

Ing. Aarón Mellid
Los Andes Ingeniería S.R.L.
RUC: 80083861 - 0

ING. FERNANDO OREGGIONI
Fiscal de Obras
Secretario Departamental de Obras
Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

FISCALIZACIÓN DE OBRAS

INFORME: SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2023: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CORDÓN CUNETA Y BADENES, CONTINUACIÓN LOS CARREROS ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE – BARRIO TRES BOCAS – ENCARNACIÓN" - PLURIANUAL – CONTRATO N° 79/2023 - I. D. N° 436.877

OBRA: Construcción de Empedrado, cordón cuneta y badenes

BENEFICIARIO: Distrito de Encarnación

FISCAL DE OBRAS: Ing. Fernando Oreggioni

FECHA DE VISITA: 13/Marzo/2024

AVANCE DE OBRA: 64,72%

UBICACIÓN	DISTRITO	MONTO DE LA OBRA
Barrio Tres Bocas	Encarnación	190.171.068 Gs.
CONTRATISTA	**N° DE TELEFONO**	**N° DE CONTRATO**
LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.	0984-909-555	79/2023
PLAZO CONTRACTUAL	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
90 días	18/12/2023	19/03/2024

OBSERVACIONES GENERALES:

En la visita al sitio realizada en la fecha 13/03/2024 se ha constatado el avance de la obra de los siguientes trabajos: construcción de empedrado, cordón cuneta y badén. El avance hasta la fecha es de 64,72%, según su cronograma físico financiero correspondiente a los meses de diciembre/2023, enero y febrero/2024. La ejecución se está dando de forma continua y rápida, cumpliendo los plazos establecidos y las exigencias de calidad de la obra, es por ello que la fiscalización recomienda otorgar plazo por los meses de diciembre/2023, enero y febrero/2024 discriminando cuanto sigue:

MES	DÍAS DE LLUVIA	DÍAS DE AFECTACIÓN
DICIEMBRE/2023	4	5
ENERO/2024	2	4
FEBRERO/2024	9	12
SUBTOTAL	**15**	**21**
TOTAL	**36**	

Los plazos han sido verificados según lo adjunto presentado por el contratista en Planillas de registro de precipitaciones de la DINAC y registro en el Libro de Obra, es por ello que la Fiscalización recomienda otorgar **36 días de prórroga por lluvia.** Se adjuntan fotografías de la visita de la fiscalización.

.....

Ing. Fernando Oreggioni

Fiscal de Obras

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

MEMORANDUM S.O.P.T. Nº 278/2024

Secretaría de Obras Publicas y Transporte

Gobernación de Itapúa

Fecha: Jueves, 14 de Marzo de 2024

A: ***Abg. Eligio Méndez***	***Cargo:*** *Jefe UFC*	***Secretaria y/o Dependencia:*** *Unidad de Fiscalización de Contratos*
DE: ***Ing. Fernando Oreggioni***	***Cargo:*** *Secretario Departamental*	***Secretaria y/o Dependencia:*** *Secretaría de Obras Públicas*
Asunto: *L.C.D. N° 43/2023: "Construcción de Empedrado, Cordón Cuneta y Badenes, continuación Los Carreros Acceso al Museo Profe Alberto Delvalle – Barrio Tres Bocas – Encarnación" – Plurianual - I.D. N° 436.877 – Contrato N° 79/2023 – LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.*		

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación al Expediente N° 1820/2024, presentado por el ***Ing. Aarón Mellid,*** *representante de la Empresa contratista* ***Los Andes Ingeniería S.R.L.,*** *sobre su obra adjudicada denominada L.C.D. N° 43/2023: "Construcción de Empedrado, Cordón Cuneta y Badenes, continuación Los Carreros Acceso al Museo Profe Alberto Delvalle – Barrio Tres Bocas – Encarnación" – Plurianual - I.D. N° 436.877 – Contrato N° 79/2023, respecto a su solicitud de prórroga de plazo.*

En relación a la misma se adjunta el Informe Técnico de la Fiscalización de la Obra, en donde se expresa un avance notorio del 64,72% de la obra, pero es importante destacar que durante los meses diciembre/2023, enero y febrero del 2024, se han registrado precipitaciones, verificables en Planillas de la DINAC, las cuales han afectado a la correcta ejecución de la obra, registrados en su respectivo Libro de Obra.

Según lo expresado se discriminan los días tenidos en cuenta la zona de afectación:

- ***Mes de Diciembre/2023:*** *9 días*
- ***Mes de Enero/2024:*** *6 días*
- ***Mes de Febrero/2024:*** *21 días*

En conclusión, en mi carácter de Administrador de Contratos se sugiere dar curso al pedido de ***prórroga de plazo por un total de 36 días por inclemencias climáticas.***

Sin otro particular, me despido, deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA – Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

DICTAMEN U.F.C. N° 130/2024 de fecha 18/03/2024

- ✓ **EXPEDIENTE N°**: 1820/2024
- ✓ **CONTRATO N°:** 79/2023
- ✓ **ID N°:** 436.877
- ✓ **FECHA DE INICIO DE LA OBRA: 18/12/2023**
- ✓ **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: 90** días
- ✓ **Prórrogas/Suspensiones otorgadas:**

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDON CUNETA Y BADENES - CONTINUACION LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLUARIANUAL"

EMPRESA/CONTRATISTA: LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L.

A: Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador del Departamento de Itapúa
E. S. D.

Atento a la solicitud de prórroga de plazo presentada por el contratista, y considerando que:

En fecha 13 de marzo del 2024 (Exp. N° 1820/2024), **LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L.**, a través de su representante ha presentado un escrito de solicitud de prórroga de plazo de ejecución del contrato N° 79/2023, ID N° 436.877 Obra: "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CORDON CUNETA Y BADENES - CONTINUACION LOS CARREROS CALLE ACCESO A MUSEO PROFE ALBERTO DELVALLE BARRIO TRES BOCAS DE ENCARNACIÓN - PLUARIANUAL**".

El motivo de la solicitud, invocado por el contratista, refiere a afectaciones producidas por los días de lluvias en los meses de diciembre del 2023, enero y febrero del 2024, por lo que el contratista solicita una prórroga por los días que se imposibilitaron los trabajos en obra, en los meses mencionados. En el expediente se encuentra agregado el informe de registro de lluvias emitido por la DINAC, copia del libro de obras informe técnico del fiscal de obras asignado y el MEMO Nº 278/2024 en el que el Administrador del Contrato sugiere reconocer los días prórrogas solicitados.----------

Consideraciones:

En Premier lugar, se debe señalar que el artículo 97 del Decreto N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De contrataciones públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, establece que *cuando por caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentado, se haya producido la imposibilidad temporal de ejecutar las obras, los días no trabajados no se computarán dentro del plazo de ejecución y serán considerados prórrogas*. Vale decir que, el contratista se encuentra amparado por la norma para solicitar prórroga del plazo de ejecución del contrato cuando un obstáculo imprevisible le imposibilita continuar con la normal ejecución de la obra.

Así también, la Resolución DNCP N° 1807/2022 POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Y SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LAS PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE CONTRATOS SUSCRIPTOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003., en el su art. 2 establece: ***Prórroga del plazo de ejecución contractual****. Desplazamiento del cómputo del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato durante el periodo de tiempo indicado. El desplazamiento de la ejecución contractual debe ser equivalente al periodo durante el cual el contratista, proveedor o consultor no pudo ejecutar el contrato por motivos que no le resultan imputables."*

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Méndez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Conforme al informe del Fiscal de Obras, sugiere que se otorguen 36 (treinta y seis) días de prórroga por las inclemencias climáticas que imposibilitó el avance normal de la obra, de los meses de diciembre 2023, enero y febrero del 2024, considerando la intensidad de las lluvias de 1mm a 5mm: 1 día de afectación y las cantidades superiores a estas, 2 días de afectación. En este sentido no podemos separarnos del parecer técnico del Fiscal, dada su experticia en el tema y en vista de que se ajusta a las previsiones legales y se condicen con las documentales adjuntas al expediente (Copia del libro de obras, Registro de lluvias de la DINAC). Además, viene acompañado del dictamen del Administrador del Contrato, quien reconoce la procedencia de la prórroga solicitada y recomienda el otorgamiento de 36 (treinta y seis) días.

Por otro lado, en cuanto a las cuestiones formales, la solicitud de prórroga fue presentada por el recurrente dentro del plazo de ejecución de la obra y de vigencia del contrato.

En resumen, del análisis de la solicitud formulada por el contratista, la normativa vigente y las circunstancias de hecho esbozadas, es **parecer de esta Unidad de Fiscalización de contratos dar curso favorable al pedido realizado y otorgar una prórroga de 36 (treinta y seis) días por motivo de inclemencias climáticas "lluvias" caídas en los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024 que afectó la ejecución de la obra y, por tanto, del contrato.**

Igualmente, la resolución recaída deberá ser comunicada a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte, a la Unidad Operativa de Contrataciones y al Fiscalizador de Contratos para su toma de razón a los efectos pertinentes. –

Obs 1: Póliza Caución/Ejecución de Contrato: vigente

Obs. 2: Se devuelve el expediente original N° 1820/2024

Salvo mejor parecer, es mi dictamen.

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Méndez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

RECIBIDO
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Secretaría General
Fecha: 18/3/24
Hora: 12.10
Firma:

Teléf: +5957204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com
Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal c/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay